#### ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. (Continúa en la Tercera Sección).

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el siguiente:

# ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Que en este marco y en cumplimiento de sus funciones, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, el Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Que es necesario realizar las reformas y adiciones al Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para que la información financiera sea congruente con las últimas reformas y adiciones a la Normatividad emitida por el CONAC, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018.

Por lo expuesto, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó el siguiente:

#### ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Del Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma la denominación del Capítulo IV de "Instructivo de Manejo de Cuentas" por "Instructivos de Manejo de Cuentas"; asimismo se reforman los instructivos: 1.1.1.1 Efectivo, 1.1.1.2 Bancos/Tesorería, 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo, 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, 1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo, 1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, 1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago, 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo, 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo, 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, 1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital, 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo, 1.2.3.1 Terrenos, 1.2.3.2 Viviendas, 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales, 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles, 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración, 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte, 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad, 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, 1.2.4.8 Activos Biológicos, 1.2.5.1 Software, 1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos, 1.2.5.3 Concesiones y Franquicias, 1.2.5.4 Licencias, 1.2.5.9 Otros Activos Intangibles, 1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles, 1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, 1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles, 2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo, 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, 2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, 2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa, 2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo, 2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo, 2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, 2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar, 2.1.9.2 Recaudación por Participar, 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo, 3.1.2 Donaciones de Capital, 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores, 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles, 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.9 Otros Impuestos, 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda, 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social, 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro, 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social, 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas, 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público, 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.9 Otros Derechos, 4.1.5.1 Productos, 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada), 4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6

Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos, 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos, 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social, 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado, 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, 4.2.1.1 Participaciones, 4.2.1.2 Aportaciones, 4.2.1.3 Convenios, 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones, 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones, 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones, 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros, 4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros, 4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta, 4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas, 4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración, 4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción, 4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo, 4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, 4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones, 4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos, 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables, 4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria, 4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial, 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios, 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas, 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables, 5.5.9.9 Otros Gastos Varios, 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, 7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna, 7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa, 7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa, 7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna, 7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa, 7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa, 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada, 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar, 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada, 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada, 9.1 Superávit Financiero, 9.2 Déficit Financiero, y 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores; se adicionan los instructivos: 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos, 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones, 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, 4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor, 5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas; y se derogan los instructivos: 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos (Derogada), 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada), 4.1.5.3 Accesorios de Productos (Derogada), 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada), 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada), 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada), 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada), 4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogada), 4.2.2.4 Ayudas Sociales (Derogada), 4.2.2.6 Transferencias del Exterior (Derogada), y 4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores (Derogada), para quedar como sigue:

#### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

• • •

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;

•••

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;

• • •

### Capítulo III Plan de Cuentas;

•••

### Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas

#### Índice

1	
2	
3	
4	
5	•••
6	•••
7	•••
8	•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	
2		2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y
3	Por los ingresos por clasificar de:		aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y
	aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la		aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en
	Tesorería y/o auxiliares de la misma de:		efectivo de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de
	del convenio formalizado para pago de:		contribuciones, recaudadas en efectivo de:
	- Impuestos		- Impuestos

	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por
	incumplimiento de pago de:		la resolución judicial definitiva de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por
	de pago de contribuciones de:		deudores morosos por incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación
			de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y
	inmuebles, muebles e intangibles.		prestación de servicios.
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la
			participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de
			participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la
			recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la
			constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones
			aplicables de ingresos de:
			- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias
			productivas de los entes públicos
			- Aportaciones
			- Convenios
			- Fondos Distintos de Aportaciones
			- Transferencias y Asignaciones
			- Subsidios y Subvenciones
			- Pensiones y Jubilaciones
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos
			patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles
			recibidos en efectivo.
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

El monto en efectivo (dinero) propiedad del ente público.

### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1 2	Por los ingresos por clasificar de:	1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Contribuciones de Mejoras  - Derechos  - Productos  - Aprovechamientos	3 4	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.  Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.  Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Contribuciones de Mejoras  - Derechos  - Productos  - Aprovechamientos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:  - Aportaciones  - Convenios  - Transferencias y Asignaciones  - Subsidios y Subvenciones  Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:  - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		productivas de los entes públicos  - Aportaciones  - Convenios  - Fondos Distintos de Aportaciones  - Transferencias y Asignaciones  - Subsidios y Subvenciones  - Pensiones y Jubilaciones
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Derechos	7 8	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.  Por el pago de:
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Derechos		  
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Derechos		  
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Derechos		  

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2				•••
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:		
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	- Derechos		
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:		
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	- Derechos		
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		·
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación		
	de servicios, cobrados en efectivo.		
			- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
18	Por el cobro de ingresos de:	12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de
	- Aportaciones	12	embargos, decomisos y dación en pago.
	- Convenios		
	- Fondos Distintos de Aportaciones	13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
	- Transferencias y Asignaciones	14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
	- Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	15	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	Pensiones y Jubilaciones     Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la		
	Estabilización y el Desarrollo		
19	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO				
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.						
28	Por las utilidades de participación patrimonial.						
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.						
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.						
31	Por el cobro a los deudores diversos.						
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.						
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.						
34	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de						
	terceros.						
SU SALE	O REPRESENTA						
OBSERV	OBSERVACIONES						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.			
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2				
3		3				
SU SALI	SU SALDO REPRESENTA					
•••						
OBSERV	ACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de
			las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones		(Se deroga numeral)
	financieras.		
	(Se deroga numeral)	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos
			y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda
			extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
	extranjera.		
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a		
	corto plazo.		
SU SALI	OO REPRESENTA		
OBSERV	ACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en
			efectivo.
2		2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en
	(Se deroga numeral)		pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las
	ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones		participaciones, derivado de las constancias de participaciones o
	o documento equivalente.		documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios,	4	
	incluye Impuesto al Valor Agregado.		
5	Por el devengado de ingresos de:	5	
	- Aportaciones	6	Por el cobro de ingresos de:
	- Convenios		- Aportaciones
	- Fondos Distintos de Aportaciones		- Convenios
	- Transferencias y Asignaciones		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Transferencias y Asignaciones
	- Pensiones y Jubilaciones		- Subsidios y Subvenciones
	- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la		- Pensiones y Jubilaciones
	Estabilización y el Desarrollo.		- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la
6	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes		Estabilización y el Desarrollo.
	inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con		
	utilidad.		
	(Se deroga numeral)		
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes	7	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes
	Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la		inmuebles, muebles e intangibles.

	administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en	8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes
	efectivo, entre otros.		Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la
8			administración pública paraestatal y paramunicipal.
9		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	(Se deroga numeral)		
	(Se deroga numeral)		
SU SALD	O REPRESENTA		
•••			
OBSERV	ACIONES		
•••			

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y
2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos		aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en
	determinables y/o autodeterminables de:		la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		
			- Aprovechamientos
3	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o	2	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido
	diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:		derivada del convenio formalizado para pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
4	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por	3	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por
	incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de:		incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos,	4	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
	aseguramientos y dación en pago por:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago	5	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por
	(incluye los accesorios determinados) de:		incumplimiento de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
		6	
	(Se deroga numeral)	U	
LCATI	L DO REPRESENTA		

•••

#### OBSERVACIONES

•••

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1				
2		2				
3	(Se deroga numeral)					
SU SALD	O REPRESENTA					
OBSERV	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO				
1		1					
2	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	2					
3	(Se deroga numeral)						
SU SALE	SU SALDO REPRESENTA						
•••							
OBSERV	ACIONES						
	<b></b>						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - (Se deroga viñeta)	3	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - (Se deroga viñeta)

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

#### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3	
		4	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	1	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.1.1		761	
1.2.1.1.2		762	
SU SALDO	REPRESENTA		
OBSERVAC	CIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1			(Se deroga numeral)
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
3		2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		L J	l
1.2.1.2.1	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	731	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.2.1		- 131	***
1		732	
1.2.1.2.2		733	
		734	
1.2.1.2.3		{ ′³*	***
		735	
1.2.1.2.9		739	
SUSALDO	) REPRESENTA		
	, HELLEVERIA		
OBSERVA	CIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la aplicación de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
2	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.		(Se deroga numeral)
		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		1	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.3.1		751	
1.2.1.3.2		752	
1.2.1.3.3		753	
1.2.1.3.4		754	
1.2.1.3.5		755	
1.2.1.3.6		756	
1.2.1.3.7		757	
1.2.1.3.8		758	
1.2.1.3.9		759	
SU SALDO R	EPRESENTA		
OBSERVACI	ONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4				
CHENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	
2	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	<del></del>
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	L 1	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1		C 721	
1		722	
1.2.1.4.1		{	
1		723	
1		727	***
1.2.1.4.2		J 124	
		728	***
1		725	
1.2.1.4.3		726	***
		L 729	
SU SALD	DREPRESENTA		
OBSERVA	CIONES		

1.2.2.1 a 1.2.2.3...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4				
CHENTA				

002			
No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	***	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		3	(Se deroga numeral)
<sup> </sup>		L	l <u></u>
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	C741	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
l		741	
l		743	
1.2.2.4.1		ጎ	
l		744	
l		747	***
1.2.2.4.2		745	
l		748	
l		J 746	***
1.2.2.4.3		749	
SU SALDO	) REPRESENTA		
OBSERVA	CIONES		

---

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y  Construcciones en Proceso	
CUENTA		_		

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de		
			terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		
2		2*			
		3			
3		4			
4		5			
5					
6		6			
7		7			
8					
		8			
9					
SU SALI	O REPRESENTA				
OBSERV	OBSERVACIONES				
*	*				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y  Construcciones en Proceso	
CUENTA	•••			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
			viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
2		2*	
		3	
3		4	
4		5	
5			
6		6	
7			
8		7	
9		8	
10			
11			

#### SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

#### OBSERVACIONES

...

\*...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y  Construcciones en Proceso	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de		
			edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		
2		2*			
3		3			
4		4			
5		5			
6					
7		6			
8					
9		7			
10		8			
11	<b></b>				
SU SALE	O REPRESENTA				
•••					
OBSERV	OBSERVACIONES				
*					

#### 1.2.3.4 a 1.2.3.6...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y  Construcciones en Proceso	
CUENTA	•••			

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales para venta de otros		
			bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		
2		2			
		3*			
3		4			
4		5			
5					
6					
7					
SU SALE	O REPRESENTA				
•••					
OBSERV	OBSERVACIONES				
•••					
*					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante		
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
			mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o
3			con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
7		6	
8		7	
9		8	
		l	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADS
1.2.4.1.1		511	
1.2.4.1.2		512	
1.2.4.1.3		515	
1.2.4.1.9		519	
SU SALDO	REPRESENTA		
OBSERVAC	CIONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante		
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
3			mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
7	<b></b>	6	
8	<b></b>	7	
9	<u></u>	8	<u></u>
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.2.1		521	
1.2.4.2.2		522	
1.2.4.2.3		523	
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	
SU SALDO RI	EPRESENTA		
OBSERVACIO	ONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante		
CUENTA	•••			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo e
3			instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
7		6	
8		7	
9		8	
		l	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.3.1		531	
1.2.4.3.2		532	
SU SALDO R	EPRESENTA		
•••			
OBSERVACIO	ONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante		
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de
_			transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3			
4	<b></b>	2	
5		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
6		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
7		5	
8		6	
9		7 8	:::
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.4.1		541	Vehículos y equipo terrestre
1.2.4.4.2		542	
1.2.4.4.3		543	
1.2.4.4.4		544	
1.2.4.4.5		545	
1.2.4.4.9		549	
SU SALDO RI	EPRESENTA		
OBSERVACIO	ONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1*				
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de			
3			equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con			
			utilidad.			
4		3				
5		4				
6		5				
7		6				
8		7				
9		8				
SU SAL	DO REPRESENTA					
•••						
OBSER	OBSERVACIONES					
*						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
			maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida
3			o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
7		6	
8		7	
9		8	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.6.1		561	
1.2.4.6.2		562	
1.2.4.6.3		563	
1.2.4.6.4	•••	564	
1.2.4.6.5		565	
1.2.4.6.6		566	
1.2.4.6.7		567	
1.2.4.6.9		569	•••
SU SALDO	REPRESENTA		
OBSERVAC	CIONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
3			colecciones, obras de arte y objetos valiosos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
7		6	
8		7	
		8	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.7.1		513	
1.2.4.7.2		514	
SU SALDO	REPRESENTA		
OBSERVAC	CIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	•••			
CUENTA	•••			

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1*				
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de			
			activos biológicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.			
3	<b></b>					
		3				
4	···					
5	···	4				
6	···	5				
		6	<u> </u>			
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS			
1.2.4.8.1		571				
1.2.4.8.2		572				
1.2.4.8.3		573				
1.2.4.8.4		574				
1.2.4.8.5		575				
1.2.4.8.6		576				
1.2.4.8.7		577				
1.2.4.8.8.		578				
1.2.4.8.9		579				
SU SALDO F	EPRESENTA					
OBSERVAC	OBSERVACIONES					
•••						
*						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1			Activos Intangibles	<b></b>
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
3			software a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
7		6	
SU SALI	DO REPRESENTA	<u> </u>	
OBSERV	ACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2			Activos Intangibles	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
3			patentes, marcas y derechos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
		6	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.2.1		592	
1.2.5.2.2		593	
1.2.5.2.3		594	
SU SALDO	REPRESENTA		
OBSERVAC	CIONES		
*			

(Continúa en la Tercera Sección)

\* \* \* \* \*

## TERCERA SECCION

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

### ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental. (Continúa de la Segunda Sección).

#### (Viene de la Segunda Sección)

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3			Activos Intangibles	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
3			concesiones y franquicias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
4		3	
5		4	
6		5	
		6	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.3.1		595	
1.2.5.3.2		596	
SU SALDO	REPRESENTA		
•••			
OBSERVAC	CIONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4			Activos Intangibles	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1*	
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de
2			licencias a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	···	_	
4	•••	3	···
5		4	<b></b>
6		5	
		6	
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.5.4.1		597	
1.2.5.4.2		598	
SU SALDO	REPRESENTA		
OBSERVAC	CIONES		
*			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9		•••		
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1*			
2		2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de otros		
3			activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		
4		3			
5		4			
6		5			
		6			
SUSALDO	 REPRESENTA				
	REI RESENTA				
ODSEDWA CIONES					
	OBSERVACIONES				
*					
•••					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en	1				
	libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).					
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes inmuebles.			
SU SALI	SU SALDO REPRESENTA					
OBSERV	OBSERVACIONES					
	<b></b>					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO				
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en	1					
	libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).						
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la depreciación de bienes muebles.				
SU SALDO	REPRESENTA						
	OBSERVACIONES						
<u> </u>	··						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5		•••		
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en	1				
	libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).					
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2	Por la amortización de activos intangibles.			
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA					
OBSERV	OBSERVACIONES					
•••						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO				
1		1					
2		2					
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3					
4		4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.				
5		5					
6		6					
7		7					
8		8					
9		9					
10		10					
SU SALDO	SU SALDO REPRESENTA						

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta	1	
	de bienes y prestación de servicios.		
2	Por el pago de las retenciones a terceros.	2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y
			prestación de servicios
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio	4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
	público y propio.		
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de	5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y
	proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.		propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.	6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos
			en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	7	Por el devengado de impuestos y derechos.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
SU SALI	DO REPRESENTA		
•••			
OBSERV	VACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por el pago de la devolución de:	1			
	- Impuestos	2	Por la autorización de la devolución de:		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos		
	- Contribuciones de Mejoras		Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social     Contribuciones de Mejoras		
	- Derechos		- Derechos		
	- Productos		- Productos - Aprovechamientos		
	- Aprovechamientos				
2	Por el pago de la devolución de ingresos de:	3	Por la autorización de la devolución de ingresos de:		
	- Aportaciones		- Aportaciones		
	- Convenios		- Convenios		
	- Transferencias y Asignaciones		- Transferencias y Asignaciones		
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones		
	(Se deroga numeral)		(Se deroga numeral)		
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.				
SU SALD	OO REPRESENTA	1			
OBSERV	OBSERVACIONES				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	
	(Se deroga numeral)		
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las	2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos
	disposiciones aplicables de:		de las disposiciones aplicables de:
	- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes		- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes
	públicos.		públicos.
	- Aportaciones		- Aportaciones
	- Convenios		- Convenios
	- Fondos Distintos de Aportaciones		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Transferencias y Asignaciones		- Transferencias y Asignaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones
	- Pensiones y Jubilaciones		- Pensiones y Jubilaciones
	(Se deroga numeral)	3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente	4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
	o rotatorio.		
5	Por el pago de otros gastos.	5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.	6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público,	7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar
	incumplidas por el deudor principal.		por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.		
			deudor principal.

	(Se deroga numeral)	8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones		
			financieras.		
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.	9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.		
SU SALD	O REPRESENTA				
•••					
OBSERV	OBSERVACIONES				
•••					

2.1.2.1 a 2.1.2.9...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por el pago de la deuda pública interna.	1			
2		2	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.		
		3	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.		
SU SALI	SU SALDO REPRESENTA				
OBSERV	OBSERVACIONES				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por el pago de la deuda pública externa.	1			
2		2	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.		
		3	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.		
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA				
•••					
OBSERV	OBSERVACIONES				
•••	<b></b>				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.	1			
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.		
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.		
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.		
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA				
OBSERV	OBSERVACIONES				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	1				
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par, sobre la par o bajo la par.			
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.			
		4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.			
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA					
•••	<b></b>					
OBSERV	OBSERVACIONES					
•••						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1			
2		2	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
3					
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA				
•••					
OBSERV	OBSERVACIONES				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1			
2		2	Por el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses.		
3		3			
SU SALD	O REPRESENTA				
•••					
OBSERV	OBSERVACIONES				
•••	<del>.</del>				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1			
2		2	Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.		
3		3			
SU SALE	SU SALDO REPRESENTA				
OBSERV	OBSERVACIONES				
	<b></b>				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
No. 1	CARGO  Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:  - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	No. 1 2	ABONO Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

#### SU SALDO REPRESENTA

El monto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, pendientes de clasificar en la cuenta específica de ingresos que corresponda y en concordancia con los tipos y rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos.

#### OBSERVACIONES:

. . . .

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2		•••		
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades	1			
	Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o				
	documento equivalente.				
2	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la	2	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.		
	recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la				
	constancia de participaciones o documento equivalente.				
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.				
SU SALD	OO REPRESENTA				
OBSERVACIONES:					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y	1				
	valores de largo plazo a corto plazo.					
2	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par,			
	de valores negociables.		sobre la par o bajo la par.			
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública	3	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización			
	interna.		de valores negociables.			
4	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública			
			interna.			
SU SALE	SU SALDO REPRESENTA					
	•••					
OBSERV	ACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2			<b></b>	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y	1	
	valores de largo plazo a corto plazo.		
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la	2	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par,
	actualización por tipo de cambio.		sobre la par o bajo la par.
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización
	externa.		por tipo de cambio.
4	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública
			externa.
SU SALD	O REPRESENTA		
•••			
OBSERV	ACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1				
2	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos.			
3	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.			
	SU SALDO REPRESENTA					
	•••					
OBSERV	OBSERVACIONES					
•••						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.	1				
2	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.	2	Por el ingreso de fondos de la deuda pública externa derivado de la obtención de préstamos.			
3	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.			
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública externa.			
SU SALI	SU SALDO REPRESENTA					
OBSERV	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2				
RUBRO	Donaciones de Capita	ıl		

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1				
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.			
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA					
El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.						
OBSERV	OBSERVACIONES					

3.1.3 y 3.2.1...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2				
RUBRO	Resultados de Ejercio	ios Anteriores		

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	
6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en		
	diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones		
	aplicables de:		
	- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes		
	públicos.		
	- Aportaciones		
	- Convenios		
	- Fondos Distintos de Aportaciones		
	- Transferencias y Asignaciones		
	- Subsidios y Subvenciones		
	- Pensiones y Jubilaciones		
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las		
	participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de		
	participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio		
	al que se obtuvieron las participaciones.		
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

#### SU SALDO REPRESENTA

...

### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1		1			
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como	2			
	incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor				
	en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).				
3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como		
	baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.		decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor		
			en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de		
			baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.		
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA				
El importe	El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.				
OBSERV	OBSERVACIONES				

#### 3.2.3.2 a 3.3.2...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
2		2	concepto de impuestos sobre los ingresos.  Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	3	Por el devengado de impuestos sobre los ingresos autodeterminables,
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o
			diferido de impuestos sobre los ingresos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por
			incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de
			impuestos sobre los ingresos.

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones físcales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
			de impuestos sobre el patrimonio.
2		2	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autodeterminables, recibidos en
	Resumen de Ingresos y Gastos.		la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			impuestos sobre el patrimonio.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de impuestos sobre el patrimonio.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos
			sobre el patrimonio.
SU SALDO	REPRESENTA		_

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas fisicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
	las transacciones.		de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
2		2	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
			determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
	Resumen de Ingresos y Gastos.		autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos
			sobre la producción, el consumo y las transacciones.

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4			<b></b>	<del></del>
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la autorización de la devolución de impuestos al comercio exterior.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto	
			de impuestos al comercio exterior.	
2		2	Por el devengado de impuestos al comercio exterior determinables.	
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de impuestos al comercio exterior autodeterminables, recibidos en	
	Resumen de Ingresos y Gastos.		la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	
		4	Por los impuestos al comercio exterior compensados.	
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de	
			impuestos al comercio exterior.	
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento	
			de pago de impuestos al comercio exterior.	
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos al	
			comercio exterior.	
SUSALDO	SU SALDO REPRESENTA			

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos sobre nóminas y asimilables.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
			de impuestos sobre nóminas y asimilables.
2	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.	2	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de impuestos sobre nóminas y asimilables autodeterminables,
	Resumen de Ingresos y Gastos.		recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos sobre nóminas y asimilables compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			impuestos sobre nóminas y asimilables.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de impuestos sobre nóminas y asimilables.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos
			sobre nóminas y asimilables.

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
			de impuestos ecológicos.
2		2	Por el devengado de impuestos ecológicos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de impuestos ecológicos autodeterminables, recibidos en la
	Resumen de Ingresos y Gastos.		Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos ecológicos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			impuestos ecológicos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de impuestos ecológicos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos
			ecológicos.

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas fisicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

. . . .

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
			de accesorios de impuestos.
2	Por los accesorios de impuestos compensados.	2	Por el devengado de accesorios de impuestos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de accesorios de impuestos autodeterminables, recibidos en la
	Resumen de Ingresos y Gastos.		Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de impuestos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en
			parcialidades o diferido de impuestos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial
			definitiva por incumplimiento de pago de impuestos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por
			incumplimiento de pago de impuestos.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	NTA Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

# OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la autorización de la devolución de otros impuestos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto			
			de otros impuestos.			
2	Por los otros impuestos compensados.	2	Por el devengado de otros impuestos determinables.			
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de otros impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o			
	Resumen de Ingresos y Gastos.		auxiliares de la misma.			
		4	Por los otros impuestos compensados.			
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de			
			otros impuestos.			
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento			
			de pago de otros impuestos.			
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros			
			impuestos.			
SU SALDO	SU SALDO REPRESENTA					
El importe d	El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.					
OBSERVA	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
			de aportaciones para fondos de vivienda.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.	2	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda autodeterminables,
	Resumen de Ingresos y Gastos.		recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			aportaciones para fondos de vivienda.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de aportaciones para fondos de vivienda.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de aportaciones
			para fondos de vivienda.

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2				
CUENTA	UENTA Cuotas para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la autorización de la devolución de cuotas para la seguridad social.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto			
			de cuotas para la seguridad social.			
2	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de cuotas para la seguridad social determinables.			
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de cuotas para la seguridad social autodeterminables, recibidas en			
	Resumen de Ingresos y Gastos.		la Tesorería y/o auxiliares de la misma.			
		4	Por las cuotas para la seguridad social compensadas.			
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de			
			cuotas para la seguridad social.			
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento			
			de pago de cuotas para la seguridad social.			
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas para			
			la seguridad social.			
SU SALDO	SU SALDO REPRESENTA					
El importe	El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.					
OBSERVA	ACIONES	•				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
			de cuotas de ahorro para el retiro.
2		2	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro autodeterminables, recibidas en la
	Resumen de Ingresos y Gastos.		Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			cuotas de ahorro para el retiro.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de cuotas de ahorro para el retiro.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas de
			ahorro para el retiro.

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

#### OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4			<b></b>	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
	seguridad social.		de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social
			determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social
	Resumen de Ingresos y Gastos.		autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en
			parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial
			definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por
			incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto
	social.		de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
2	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social
			determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1	3	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social
	Resumen de Ingresos y Gastos.		autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de
			otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento
			de pago de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otras cuotas
			y aportaciones para la seguridad social.

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras por	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
	obras públicas.		concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas.
2	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas
			determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras por obras públicas
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

El importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de contribuciones de mejoras no	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
	comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios		concepto de contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de
	fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de
			liquidación o pago.
2	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos	2	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la
	vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de		Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores
	liquidación o pago compensadas.		pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	3	Por el devengado de contribuciones de mejoras no comprendidas en la
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores
			pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidas en la
			Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos
			vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de
			liquidación o pago compensadas.

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2		2	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.4.2			•••		
CUENTA	Derechos a los Hidrocarburos (Derogada)				

No.	CARGO	No.	ABONO			
	Derogada		Derogada			
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA					
Derogada	Derogada					
OBSERV	OBSERVACIONES					
Derogada						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos por prestación de servicios.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por prestación de servicios.
2	Por los derechos por prestación de servicios compensados.	2	Por el devengado de derechos por prestación de servicios determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos por prestación de servicios autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos por prestación de servicios compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de derechos.
2		2	Por el devengado de accesorios de derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de derechos compensados.
		5	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos.
		6	Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos.
		7	Por el devengado de accesorios determinados por deudores por morosos por incumplimiento de pago de derechos.

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

OBSERVACIONES		
•••		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora	
CUENTA	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

# OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9				
CUENTA		_		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros derechos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
			concepto de otros derechos.
2	Por los otros derechos compensados.	2	Por el devengado de otros derechos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	3	Por el devengado de otros derechos autodeterminables, recibidos en la
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los otros derechos compensados.
		5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o
			diferido de otros derechos.
		6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por
			incumplimiento de pago de otros derechos.
		7	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de
			otros derechos.
SU SALI	OO REPRESENTA		
El import	e de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las	cuentas ar	nteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
OBSERV	VACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1			Productos	
CUENTA	Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
			concepto de productos.
2	Por los productos compensados.	2	Por el devengado de productos determinables.
3	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses	3	Por el devengado de productos autodeterminables, recibidos en la
	generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en		Tesorería y/o auxiliares de la misma.
	términos de las disposiciones aplicables.	4	Por los productos compensados.
4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	5	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en
			términos de las disposiciones aplicables.

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA		
4.1.5.2			Productos			
CUENTA	UENTA Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados (Derogada)					

No.	CARGO	No.	ABONO			
	Derogada		Derogada			
SU SALD	O REPRESENTA					
Derogada						
OBSERV	OBSERVACIONES					
Derogada						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.3			Productos	
CUENTA	Accesorios de Produc	tos (Derogada)		

No.	CARGO	No.	ABONO			
	Derogada		Derogada			
SU SALDO REPRESENTA						
Derogada	Derogada					
OBSERVACIONES						
Derogada	Derogada					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.5.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora	
CUENTA	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.
2	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA		
4.1.5.9			Productos			
CUENTA	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Derogada)					

No.	CARGO	No.	ABONO
	Derogada		Derogada

# SU SALDO REPRESENTA

Derogada

# OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.1			Aprovechamientos	•••
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
SU SALD	O REPRESENTA					
•••						
OBSERV	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2			Aprovechamientos	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de multas.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
2			concepto de multas.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	2	Por el devengado de multas determinables.
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		Por el devengado de multas autodeterminables, recibidas en la Tesorería
			y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las multas compensadas.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3			Aprovechamientos	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de indemnizaciones.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
2			concepto de indemnizaciones.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	2	Por el devengado de indemnizaciones determinables.
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de indemnizaciones autodeterminables, recibidos en la
			Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por las indemnizaciones compensadas.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

# OBSERVACIONES

•••

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4		<b></b>	Aprovechamientos	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de reintegros.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
2			concepto de reintegros.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	2	Por el devengado de reintegros determinables.
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de reintegros autodeterminables, recibidos en la
			Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los reintegros compensados.

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5			Aprovechamientos	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
	de obras públicas.		concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas.
2			
		2	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al		determinables.
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

### OBSERVACIONES

•••

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.6.6	•••		Aprovechamientos		
CUENTA	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de aprovechamientos no	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
	comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios		concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos
	fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de
			liquidación o pago.
2	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente,	2	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de
	causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o		Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de
	pago compensados.		liquidación o pago determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al	3	Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de
			liquidación o pago autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o
			auxiliares de la misma.
		4	Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente,
			causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o
			pago compensados.

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.6.7			Aprovechamientos		
CUENTA	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones (Derogada)				

No.	CARGO	No.	ABONO		
	Derogada		Derogada		
SU SALD	O REPRESENTA				
Derogada	erogada				
OBSERV	OBSERVACIONES				
Derogada					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8			Aprovechamientos	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos.
2		2	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de accesorios de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.
		4	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.
			(Se deroga numeral)
			(Se deroga numeral)

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9			Aprovechamientos	
CUENTA		_		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros aprovechamientos.
2		2	Por el devengado de otros aprovechamientos determinables.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por el devengado de otros aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.  Por otros aprovechamientos compensados.

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

### OBSERVACIONES

•••

CUENTA

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	
4.1./.1	•••	•••	Servicios	•••

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.7.2			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
CUENTA	CUENTA Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.			
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.					
	SU SALDO REPRESENTA					

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

#### OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.7.3			Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios
	prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.		de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.7.4		<b></b>	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
CUENTA	CUENTA Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

### OBSERVACIONES

...

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.5	Ingresos y Otros	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	Acreedora
4.1.7.3	Beneficios	nigresos de Gestion	Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta d	e Bienes y Prestación de Servicios	s de Entidades Paraestatales Empresariales Financie	ras Monetarias con Participación Estatal
CUENTA	Mayoritaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios
	prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales		de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con
	Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.		Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al		
	grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

# OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.7.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora	
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estat Mayoritaria				

No.	CARGO	No.	ABONO
2	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.  Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.7.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora	
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.1.7.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora	
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

El importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

OBSERVACIONES

Derogada

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.1			Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
CUENTA	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)			

No.	CARGO	No.	ABONO	
	Derogada		Derogada	
SU SALDO REPRESENTA				
Derogada				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA		
4.1.9.2						
CUENTA	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios					
	Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogada)					

No.	CARGO	No.	ABONO			
	Derogada		Derogada			
SU SALDO REPRESENTA Derogada						
OBSERVACIONES						
Derogada	Derogada					

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	1	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones.	1	Por el devengado de ingresos de aportaciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

# OBSERVACIONES

•••

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios.	1	Por el devengado de ingresos de convenios.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

### OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.4		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
CUENTA	•••	·	·	

No.	CARGO	No.	ABONO
	(Se deroga numeral) (Se deroga numeral)	1	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		(Se deroga numeral) (Se deroga numeral)

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

#### OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Fondos Distintos de A	Aportaciones		

No.	CARGO	No.	ABONO
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.  Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

# OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA		
4.2.2.1		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
CUENTA	Transferencias y Asignaciones					

No.	CARGO	No.	ABONO				
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.				
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.						
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.						
SU SALE	OO REPRESENTA						
El importe	e de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gas	stos inhere	ntes a sus atribuciones.				
OBSERV	OBSERVACIONES						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
CUENTA	Transferencias al Re	esto del Sector Público (Derogada)		

No.	CARGO	No.	ABONO				
	Derogada		Derogada				
SU SALD	SU SALDO REPRESENTA						
Derogada							
OBSERV	OBSERVACIONES						
Derogada	Derogada						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	::
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.		
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

Derogada

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

industriales o de servicios.
OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.2.2.4		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
CUENTA	Ayudas Sociales (Derogada)				

No.	CARGO	No.	ABONO		
	Derogada		Derogada		
SU SALDO REPRESENTA					
Derogada					
OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5		Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
CUENTA				

	CARGO	No.	ABONO			
	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de pensiones y jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.	1	Por el devengado de ingresos para pensiones y jubilaciones.			
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.					
SU SALDO REPRESENTA						
El importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.2.2.6	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	
CUENTA	Transferencias del Exterior (Derogada)				

No.	CARGO	No.	ABONO			
	Derogada		Derogada			
SU SALDO REPRESENTA						
Derogada						
OBSERVACIONES						
Derogada	Derogada					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.2.2.7	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	
CUENTA	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

El importe de los ingresos de que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1				
CUENTA	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

# SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9			•••	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior.			
	OO REPRESENTA e de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.					
OBSERV	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1				
CUENTA	•••			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta.

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

# OBSERVACIONES

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2				
CUENTA				

Por el traspaso al cierre del ejercicio del sald grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	o acreedor de esta cuenta al 1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las			
		existencias de mercancías terminadas.			
SU SALDO REPRESENTA  El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.  OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	CARGO  Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		ABONO  Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración.

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción.			
SU SALE	O REPRESENTA					
El monto	El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.					
OBSERV	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo.

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia por contingencia de activos.			
El monto						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1				
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la disminución de la provisión por contingencia de pasivos.

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

# OBSERVACIONES

•••

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1			Otros Ingresos y Beneficios Varios	
CUENTA	Otros Ingresos de Eje	rcicios Anteriores (Derogada)		

No.	CARGO	No.	ABONO		
	Derogada		Derogada		
SU SALE	OO REPRESENTA:				
Derogada	Derogada				
OBSERV	OBSERVACIONES				
Derogada					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2			Otros Ingresos y Beneficios Varios	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.		
SU SALI	OO REPRESENTA				
OBSERV	OBSERVACIONES				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.3.9.3			Otros Ingresos y Beneficios Varios		
CUENTA	NTA Diferencias por Tipo de Cambio a Favor				

No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.  (Se deroga numeral)	
SU SALI	OO REPRESENTA			
OBSERV 				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.3.9.4			Otros Ingresos y Beneficios Varios		
CUENTA					

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.
		2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.
		3	Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.
			(Se deroga numeral)
SU SAL	DO REPRESENTA		
•••			
OBSER	VACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5			Otros Ingresos y Beneficios Varios	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, no capitalizada en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

El monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6			Otros Ingresos y Beneficios Varios	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
i	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	I	Por los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

### OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
4.3.9.7	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	
CUENTA	NTA Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

El importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9			Otros Ingresos y Beneficios Varios	
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		4	Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

#### SU SALDO REPRESENTA

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

o	BS	ER'	VA	CI	ON	ES

•••

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
5.5.9.4					
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas				

No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por el incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.  (Se deroga numeral)	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.			
	SU SALDO REPRESENTA El importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.					
OBSER	RVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.		
3	Por la diferencia por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.		
4	Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables.		
	(Se deroga numeral)		

OBSERVACIONES

SU SALDO REPRESENTA

El importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

El importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

#### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	•••			
CUENTA				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el registro de la pérdida por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		

# SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

#### OBSERVACIONES

...

...

NUMERO	GENERO	GRUPO	NATURALEZA
6.1			
GRUPO	Resumen de Ingresos	y Gastos	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
SU SAI	LDO REPRESENTA		
•••			
OBSER	EVACIONES		

# 6.2 a 7.1.6...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1			Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	
RUBRO	Autorización para la I	Emisión de Bonos, Títulos y Valores	s de la Deuda Pública Interna	

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
•••	LDO REPRESENTA		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2			Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	
RUBRO	Autorización para la l	Emisión de Bonos, Títulos y Valores	s de la Deuda Pública Externa	

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública externa.
2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública externa (financiamiento).	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
•••	LDO REPRESENTA RVACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3			Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	
RUBRO	Emisiones Autorizada	as de la Deuda Pública Interna y Ext	erna	

	gungo	**	, povo			
No.	CARGO	No.	ABONO			
1	Por la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.	1				
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	2	Por la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).			
SU SAI	SU SALDO REPRESENTA					
OBSER	VACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4			Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	
RUBRO	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna.
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.
3	Por la firma de contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.
SU SAI	DO REPRESENTA		
OBSER	VACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5			Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	
RUBRO	BRO Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública externa.			
2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública externa (financiamiento).	2	Por el pago de los préstamos otorgados.			
3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.	3	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de este rubro.			
SU SAL	SU SALDO REPRESENTA					
•••	···					
OBSER	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA		
7.2.6			Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa			
RUBRO	RUBRO Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa					

No.	CARGO	No.	ABONO					
1	Por el pago de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa.	1						
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	2	Por la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa (financiamiento).					
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de este rubro.	3	Por la firma de los contratos por préstamos otorgados.					
SU SAI	SU SALDO REPRESENTA							
	···							
OBSER	VACIONES							

#### 7.3.1 a 7.6.4...

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1				
RUBRO	Ley de Ingresos Est	timada		

CARGO	No.	ABONO
Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.
	2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.
	3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.
		Por la Ley de Ingresos Estimada. 1 2

# SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

#### OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
8.1.2					
RUBRO	UBRO Ley de Ingresos por Ejecutar				

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la Ley de Ingresos Estimada.
		2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:		
	- Impuestos	3	Por la autorización de la devolución de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Cuotas y Aportaciones de Segundad Social - Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Contribuciones de Mejoras - Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de:	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:
	- Impuestos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Segundad Social - Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos
	- Derechos		- Productos
	- Productos		- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		T pro verialización
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras	6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses
	- Derechos		generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en
	- Productos		términos de las disposiciones aplicables.
	- Aprovechamientos	7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:  - Impuestos	8	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	9	Por la autorización de la devolución de ingresos de:
	- Derechos		- Aportaciones
			- Convenios
			- Transferencias y Asignaciones
			- Subsidios y Subvenciones
6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos	10	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
	(incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos		- Aportaciones
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Convenios
	- Derechos		- Fondos Distintos de Aportaciones
7	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de		- Transferencias y Asignaciones
/	contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios		- Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
	determinados) de:	11	-
	- Impuestos	11	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	12	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la
	- Derechos		Ley de Ingresos.
8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		

9	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.	
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	
13	Por el devengado de ingresos de:  - Aportaciones  - Convenios  - Fondos Distintos de Aportaciones  - Transferencias y Asignaciones  - Subsidios y Subvenciones  - Pensiones y Jubilaciones  - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
14	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.	
15	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	
17	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	
18	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	
19	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	
21	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	
22	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	
SU SAI	 LDO REPRESENTA	1 1

Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

# **OBSERVACIONES**

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
8.1.3			Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		
RUBRO Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada					

No.	CARGO	No.	ABONO				
1		1					
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.				
•••	SU SALDO REPRESENTA OBSERVACIONES						

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA	
8.1.4					
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por
	concepto de:		concepto de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
2	1	2	
2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y	2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos
	aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la		determinables y/o autodeterminables de:
	Tesorería y/o auxiliares de la misma de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos
	- Derechos		- Productos
	- Productos		- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		
3	Por la autorización de la devolución de:	3	Por el pago de la devolución de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de Mejoras		- Contribuciones de Mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

ı	- Contribuciones de Mejoras	1	- Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras - Derechos		- Contribuciones de Mejoras - Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada	5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o
	del convenio formalizado para pago de:		diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por	6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por
	incumplimiento de pago de:		incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios
	- Impuestos		determinados) de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Derechos
7	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de:	7	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos,
	- Impuestos		aseguramientos y dación en pago de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos
		8	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos,		contribuciones (incluye los accesorios determinados) de:
	aseguramientos y dación en pago de:		
	- Impuestos		- Impuestos
9	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	del pago de:		- Derechos
	- Impuestos		
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	- Derechos		
10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados	9	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados
	en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de		en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de
	las disposiciones aplicables.		las disposiciones aplicables.
11	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses	10	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados
	generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en		en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de
	términos de las disposiciones aplicables.		las disposiciones aplicables.
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	11	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios,
	3.1		incluye Impuesto al Valor Agregado.
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y	12	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y
13	prestación de servicios.	12	prestación de servicios.
.,	•	10	
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades	13	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades
	Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de		Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de
	participaciones o documento equivalente.		participaciones o documento equivalente.
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades	14	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades
	Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o		Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o
	documento equivalente.		documento equivalente.
16	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las	15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste
	participaciones, derivado de las constancias de participaciones o		a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o
	documento equivalente.		documento equivalente.
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las	16	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las
	participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de		participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de
	participaciones o documento equivalente.		participaciones o documento equivalente.

18	Por el cobro de ingresos de:	17	Por el devengado de ingresos de:
	- Aportaciones		- Aportaciones
	- Convenios		- Convenios
	- Fondos Distintos de Aportaciones		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Transferencias Asignaciones		- Transferencias Asignaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones
	- Pensiones y Jubilaciones		Pensiones y Jubilaciones
	- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
19	Por la autorización de la devolución de ingresos de:	18	Por el pago de la devolución de ingresos de:
	- Aportaciones		- Aportaciones
	- Convenios		- Convenios
	- Transferencias y Asignaciones		- Transferencias y Asignaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:	19	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
	- Aportaciones		- Aportaciones
	- Convenios		- Convenios
	- Fondos Distintos de Aportaciones		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Transferencias y Asignaciones		- Transferencias y Asignaciones
	- Subsidios y Subvenciones		- Subsidios y Subvenciones
	- Pensiones y Jubilaciones		- Pensiones y Jubilaciones
21	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	20	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.
22	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	21	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	22	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la
24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
27	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBCERT		
OBSERV	ACIO	ONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5				
RUBRO	Ley de Ingresos Reca	udada		

No.	CARGO	No.	ABONO
2 3 4	Por el pago de la devolución de:  Impuestos  Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  Contribuciones de Mejoras  Perechos  Productos  Aprovechamientos  Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:  Impuestos  Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  Contribuciones de Mejoras  Derechos  Productos  Aprovechamientos  Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:  Impuestos  Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Contribuciones de Mejoras  - Derechos  - Productos  - Aprovechamientos  Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Contribuciones de Mejoras  - Derechos  - Productos  - Aprovechamientos  Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Contribuciones de Mejoras  - Derechos  - Productos
5 6 7	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.  Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.  Por el pago de la devolución de ingresos de:  - Aportaciones  - Convenios  - Transferencias y Asignaciones  - Subsidios y Subvenciones	5	- Aprovechamientos  Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Derechos  Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:  - Impuestos  - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  - Derechos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA		
8.1.5		<b></b>				
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada					

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:	6	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de:  - Impuestos
	- Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	7	<ul> <li>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de:         <ul> <li>Impuestos</li> <li>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>Derechos</li> </ul> </li> </ul>
9	Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
		9	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.  Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
		12	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
		13	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios
			- Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
			- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
		14	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		15	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
		16	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5				
RUBRO	Ley de Ingresos Reca	udada		

No.	CARGO	No.	ABONO
		17	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.
		18	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.
		19	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración físcal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

# OBSERVACIONES

#### 8.2.1 a 8.2.7...

NUMERO	GENERO	GRUPO	NATURALEZA
9.1	•••		
GRUPO	Superávit Financiero		

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1				
2		2				
3						
SU SALDO REPRESENTA						
OBSER	OBSERVACIONES					

NUMERO	GENERO	GRUPO	NATURALEZA
9.2			
GRUPO	Déficit Financiero		

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1				
2		2				
3						
SU SAL	SU SALDO REPRESENTA					
OBSERVACIONES						

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.3				
GRUPO	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO			
1		1				
2						
SU SALDO REPRESENTA						
OBSERVACIONES						

...

Capítulo V Modelos de Asientos para el Registro Contable;

•••

Capítulo VI Guías Contabilizadoras;

•••

Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos, y de los Indicadores de Postura Fiscal;

•••

Anexo I Matrices de Conversión

•••

#### **TRANSITORIOS**

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019.

**SEGUNDO**.- Las Entidades Federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.- En términos del artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los entes públicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para adoptar las decisiones del Consejo. Para tales efectos, los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas remitirán a la Secretaria Técnica la información relacionada con dichos actos a la dirección electrónica conac\_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el transitorio anterior.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día 22 de noviembre del año dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 81 fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su cuarta reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 14 de noviembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. Rúbrica.

La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable, María Teresa Castro Corro.- Rúbrica.

\* \* \* \* \*

# **PUBLICACIONES OFICIALES**

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



